

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 15-06-2017 16:58:00

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-358-CM17

<b>SEÑOR (ES) :</b>	COMERCIAL E IMPORTADORA AUDIOMUSICA SPA	<b>A Sr (a) :</b>	Susana Garay
<b>DIRECCIÓN :</b>	Eliodoro Yañez 2740 Providencia	<b>FONO :</b>	56-2-28286901
<b>RUT :</b>	96.579.920-6	<b>FAX :</b>	
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Piano digital para la Liceo Rep. de Grecia, Fondos SEP		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60131000 2239-17-lp14	PIANOS Y TECLADOS CASIO CDP-230 SR PIANO DIGITAL U	1	(1367135) PIANOS Y TECLADOS CASIO CDP-230 SR PIANO DIGITAL UNIDAD 1393650	(1367135) PIANOS Y TECLADOS CASIO CDP-230 SR PIANO DIGITAL UNIDAD; Código: *;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$54278	597.056,00	0,00	0,00	597.056
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>597.056</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>5.971</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>591.085</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>112.306</b>
						<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>703.392</b>

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

### Observaciones:

Piano digital para la Liceo Rep. de Grecia, Fondos SEP, Despacho a Escocia 82 Leonera Chiguayante, Facturar a nombre y Direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra  
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios  
Encargada del Proceso

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>